

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO DE FODESEP - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

MARÍA LEONOR MARROQUÍN TORRES

Periodo Evaluado: 12-11-2011 AL 12-03-2012

Fecha de elaboración: 13-03-2012

## Subsistema de Control Estratégico

### Dificultades

Tal como se ha venido informando a los diferentes entes de supervisión, control y vigilancia lo que se evidencia en los diferentes informes, FODESEP fue creado en la Ley 30 de 1992, cuenta con una regulación que data de 1994 (Decreto Reglamentario 2905), lo que dificulta en gran medida su operatividad debido a la falta de claridad en la aplicación de posteriores ordenamientos estatales que no lo tuvieron en cuenta. Sobre el particular, insistentemente se ha pedido la transformación de FODESEP, por lo que el pasado año se buscó que fuera incluido en el proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992, la que como es de conocimiento fue retirada del congreso por el Gobierno Nacional. A la fecha continúa la incertidumbre del rumbo que el Gobierno Nacional le dará a FODESEP, de tal manera que le facilite el cumplimiento de la misión para el cual fue creado, la cual es muy importante toda vez que le corresponde la financiación y el fomento de las IES para que puedan brindar una educación con calidad, pertinencia, cobertura y equidad. Esta situación aunada a los exiguos recursos económicos con los que cuenta, lo restringe en grado sumo para implementar un Sistema Integrado de Gestión; como se ha previsto.

### Avances

No obstante las múltiples dificultades, de acuerdo con los resultados obtenidos en el diligenciamiento de la encuesta MECI - CALIDAD del Departamento Administrativo de la Función Pública en concordancia con la Circular Externa No.100-001 de 2012, en este subsistema se obtuvo un avance 95.55% discriminado así: Ambiente de Control 83.67%, Direccionamiento Estratégico 100% y Administración del Riesgo 100%.

## Subsistema de Control de Gestión

### Dificultades

Como se indicó, las grandes dificultades del Fondo están orientadas a la falta de claridad en la normatividad que le aplica y la ausencia de apoyo económico gubernamental, no obstante que la norma que lo creó ordenó hacerlo partícipe de los recursos del Presupuesto Nacional.

### Avances

De conformidad con los resultados de la encuesta, en este subsistema se obtuvo un avance del 94.91% así: Actividades de Control 91.2%, Información 97.3% y Comunicación 98.67%.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Dificultades

En la evaluación se presentan las mismas dificultades expresadas en los demás subsistemas.

### Avances

En este subsistema se alcanzó un avance del 75.14%.

## Estado general del Sistema de Control Interno

No obstante las limitaciones y la incertidumbre que se presenta, el estado general del control interno alcanzó un avance del 90.38% en MECI y del 31.96 % en el S.G.C. FODESEP ha observado continuo autocontrol, el que incluye a todos los actores de la entidad. En el mismo sentido frente al Control Interno Contable el que se enmarca en la normatividad prevista para las entidades de la economía solidaria y en lo pertinente, a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación (Se hace homologación de cuentas para efectos de reportes a la CGN.). En general puede decirse que el patrimonio de la entidad está adecuadamente protegido, los libros de contabilidad reflejan razonablemente la situación financiera, económica y social del Fondo y, en general todos los actos se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Durante el periodo que se informa y de acuerdo con las verificaciones realizadas por Control Interno, no se detectaron hallazgos que puedan afectar el normal funcionamiento del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP.

## Recomendaciones

Se recomienda que al interior de la entidad se sigan implementando mecanismos que contribuyan al autocontrol y la autogestión, y que cada uno de los actores conserve su compromiso institucional para el beneficio de las Instituciones de Educación Superior, de la comunidad educativa y del Estado.

  
CONTROL INTERNO  
FODESEP  
Firma